

VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LAS NUEVAS TENDENCIAS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL ARCHIVISTA

Alfred Mauri Martí¹

INTRODUCCIÓN

Quiero expresar en primer lugar mi mayor agradecimiento a los organizadores de este Congreso por su invitación a participar en él. Estar entre ustedes es para mí una doble satisfacción: profesional y personal. En el primer caso por la oportunidad de compartir con ustedes la reflexión sobre un tema tan crucial como es la formación en archivística. En el segundo, por tener la oportunidad de visitar un país que admiro como ejemplo de acogida hasta el extremo que uno de sus presidentes, José Figueres Ferrer, fuera descendiente de inmigrantes, procedentes como yo de Cataluña. Persona que siempre me ha fascinado por su determinación en algo tan necesario para el bienestar de la humanidad como la disolución del ejército. No puedo dejar de valorar en mucho un país construido desde la generosidad, que se ha ofrecido a mis conciudadanos en momentos muy difíciles de la historia aún reciente. Sólo puedo lamentar que desde la Europa actual se olvide la historia tan fácilmente.

No es posible por la disponibilidad de tiempo y espacio adentrarse en un recorrido pormenorizado por los distintos centros de formación archivística existentes actualmente a nivel mundial. La sola tarea de intentar construir un directorio medianamente completo de los mismos ya consumiría sobradamente nuestras energías.

Aún así creemos indispensable una aproximación general al panorama mundial que posibilite por lo menos una evaluación del dinamismo existente en distintos ámbitos territoriales para, en un segundo paso, seleccionar las experiencias que nos permitan ejemplificar las tendencias que conviven en este momento en relación a la formación archivística y las direcciones futuras hacia las que se orientan.

1.Coordinador de Titulación. Escuela Superior de Archivística y Gestión de Documentos de la Universidad Autónoma de Barcelona (España).

Hoy por hoy podemos recurrir a tres fuentes que proveen a través de Internet información general sobre los centros de formación en archivística, así como los programas y titulaciones que imparten y que permiten una aproximación a la situación y su evolución en los últimos años: el trabajo de investigación impulsado por Carol Couture², el directorio de instituciones de formación archivística elaborado y publicado por el ICA/SAE³ y la información que ofrece el portal de archivos de la UNESCO.⁴ Las tres fuentes son ciertamente parciales y la información no siempre se encuentra a un nivel óptimo de actualización, pero aún así nos permiten obtener una visión panorámica general que creemos suficiente. Otras fuentes en Internet y bibliográficas ofrecen información y estudios detallados para casos o zonas concretas y a ellas haremos referencia cuando nos concentremos en los que seleccionemos como muestra.

Será ésta la que nos permitirá adentrarnos en la identificación de los ámbitos desde los que se promueve y articula la formación, para proceder después a una evaluación de los modelos de contenidos formativos actuales que se imparten, identificar los posibles cambios que se hayan introducido en su diseño en los últimos años e identificar las coincidencias y discrepancias existentes entre los distintos territorios y/o centros de formación.

Para avanzar más allá de los aspectos descriptivos será imprescindible profundizar en los trabajos y aportaciones de distintos autores respecto al modelo o modelos de formación archivística e igualmente contrastar sus propuestas entre sí y en relación a los resultados que nos haya aportado el primer muestreo.

Pero la determinación de las ventajas y desventajas de las nuevas tendencias en la formación profesional del archivista sólo será posible si se contrapone o complementa con una identificación adecuada de las demandas a las que se le pide que responda. Unas demandas que no pueden ni deben definirse desde una perspectiva de la observación de lo inmediato sino que es preciso que se analicen desde una visión estratégica que ayude al desarrollo de una formación avanzada capaz de responder a las demandas actuales y que devenga generadora de propuestas y soluciones para un futuro que sólo puede construirse desde el presente. Para ello es preciso que la formación se desarrolle en un entorno que supere el marco estrictamente profesionalizador y se adentre con fuerza y se complemente con la investigación.

2. COUTURE, Carol; MARTINEAU Jocelyne; DUCHARME, Daniel (en línea, 2002): La formation et la recherche en archivistique dans le monde: une étude comparative.

<<http://www.mapageweb.umontreal.ca/couturec/rapport/table.htm>>

3. El directorio elaborado por el ICA/SAE puede consultarse en línea en

<http://www.ica-sae.org/directory_second_edition.doc>

4. <www.unesco.org/webworld/portal_archives>. Consultado entre el 2-7-2008 y el 7-7-2008.

Como ya hemos señalado al principio, el ejercicio presenta en si mismo una notable complejidad por su diversificación y extensión. Aún así creemos que la opción de centrarnos en los ejemplos más representativos nos ofrece un marco informativo y de reflexión suficiente que, acompañado de nuestra experiencia concreta en la Escuela Superior de Archivística y Gestión de Documentos de la Universidad Autónoma de Barcelona, del trabajo desarrollado desde la Asociación de Archiveros de Cataluña y la Coordinadora de Asociaciones de Archiveros de España, nos ha de permitir plantear de forma adecuada la reflexión que nos proponemos.

1. LOS CENTROS DE FORMACIÓN ARCHIVÍSTICA

Las diferentes fuentes que nos permiten sondear el número de centros de formación en archivística activos actualmente en el mundo nos ofrecen cifras que superan los 150, que sin lugar a dudas corresponde a un valor inferior a la realidad. El estudio de Couture recopiló respuestas de 66 centros; la segunda edición del directorio publicado por el ICA/SAE en 2002 referenciaba 63 centros y el portal de archivos de la UNESCO, en el apartado de instituciones de formación, presenta 111 referencias.

Las tres fuentes resultan individualmente incompletas, pero en conjunto permiten una visión algo más próxima a la realidad a pesar de las dificultades de actualización, de especial incidencia en el caso del portal de archivos de la UNESCO. Se trata de una tarea ingente que solamente es posible a través de una aportación voluntaria por iniciativa propia de los centros para incorporarse al directorio o resolver los múltiples enlaces rotos que aparecen, por ejemplo.

Todo ello no es obstáculo para que podamos realizar una aproximación a la situación. El mayor porcentaje de centros de formación lo acumula Europa con un 47%; siguen los países asiáticos con un 22%, donde hay que destacar el enorme peso de China que por si sola ya acumula un 14% de centros; América del Norte con un 18%; América Latina con un 6%; Oceanía con un 4%; valores ligeramente por encima del 3% para los países africanos y alrededor del 2,5% en el caso de los países árabes.

Ya hemos señalado las limitaciones de estos datos donde, entre otras cosas, se observa una presencia claramente inferior a la realidad para el caso de los países de América Latina, cuando menos. Así el trabajo publicado por Mario Cárdenas en 2001⁵ mencionaba ya 24 centros distribuidos en 9 países (Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela), si bien hay que advertir que se incluían tanto centros universitarios como de otro tipo.

5. Cárdenas, Mario. 2001. "La formación del archivero en Iberoamérica". En: *Comma*, Nº 1-2 (2001), pp. 107-125.

Los porcentajes generales de centros, contrastados con la cronología de su implantación, muestran una correspondencia con las distintas fases que se han dado en relación a la evolución de la archivística como disciplina y su incidencia en las organizaciones públicas y privadas y en la sociedad y cómo ello ha influido en la configuración de las opciones de formación.

Ciertamente cabría considerar también el peso demográfico de cada área geográfica junto al número de centros para valorar su peso real, pero ello, con independencia de la dificultad que entrañaría, poco aportaría a nuestro propósito que no es otro que el de identificar tendencias antes que realizar un estudio cuantitativo pormenorizado.

Carol Couture propuso ya una periodización para este proceso en el que diferenciaba tres fases correspondientes a otras tantas visiones:

1. De la erudición histórica a la gestión de la información (1821-1974).
2. El movimiento para la armonización de las formaciones (1974-1989).
3. Los límites de la armonización y la transformación del entorno archivístico.

Quizá quepan matices sobre ellas pero trazan un dibujo claro en relación al desarrollo y evolución del diálogo entre los distintos protagonistas que han interactuado en este proceso y lo siguen y seguirán haciendo:

1. La sociedad, a través de su percepción de los archivos y de su función.
2. Los responsables de las organizaciones, tanto públicas como privadas, en su valoración de los archivos y de su función.
3. Los responsables de los archivos, desde su actitud sobre los mismos archivos, por su relación con los otros dos agentes y por el desarrollo de soluciones.

Es en la primera etapa de las señaladas por Couture, donde podemos situar iniciativas como la Universidad de Maguncia (Alemania), L'Ecole des Chartes (Francia) y otras que aparecen en Mónaco, o Nápoles, Turín y Milán (Italia), básicamente a lo largo de la primera mitad del siglo XIX, a la que cabe añadir la Escuela de Diplomática y Paleografía creada en Madrid en 1856, adscrita a la Universidad Central de Madrid en 1857 y que subsistió hasta 1900. Estos centros aparecen a menudo en su inicio vinculados directamente a instituciones archivísticas que buscan así proveerse de especialistas que no encuentran en otras disciplinas.

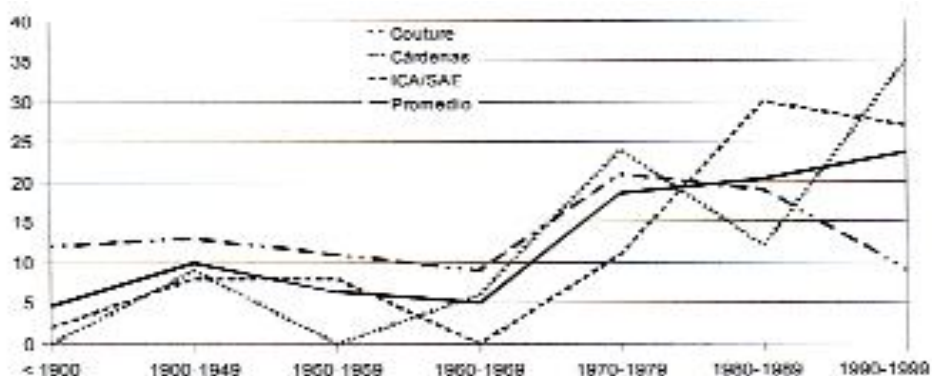
La segunda etapa, más próxima en el tiempo, también lo es por la pervivencia de algunas de las interpretaciones confusas que se hicieron de los postulados que

defendía el movimiento impulsado conjuntamente por el ICA, la IFLA y la FID⁶. En esencia se buscaba una armonización en el sentido de mejorar la eficiencia de los recursos disponibles para la formación en biblioteconomía, archivística y ciencias de la información dada la escasez de los mismos común a las tres disciplinas. Pero lo que tenía su origen en unas circunstancias que afectaban más a la gestión que al concepto, derivaron en un su tergiversación con una fuerte difusión e incidencia especialmente a finales de los años ochenta e inicios de los noventa del siglo pasado, que aún hoy se hace sentir aunque con la incorporación de algunos argumentos que no hacen más que profundizar la confusión en perjuicio de todos.

Será este un período muy activo en cuanto a la creación de centros de formación archivística, sea bajo unos u otros modelos. La tabla y el gráfico siguientes, basados en la información de Couture, Cárdenas y el directorio del ICA/SAE, son suficientemente elocuentes al respecto. Desde luego deben ser tomadas con las debidas reservas ya que para América Latina incluimos aquí las referencias históricas, mientras que para las otras dos fuentes se recopilan datos sólo de los centros que respondieron los cuestionarios, pero en todo caso y siguiendo nuestro propósito, ilustran la evolución de tendencias, con independencia de considerar la viabilidad que los distintos centros hayan tenido después de su creación, que no se analiza aquí.

Año de creación	Couture		Cárdenas		ICA/SAE	
	Centros	%	Centros	%	Centros	%
Anterior a 1900	8	12	0	0	1	2
Entre 1900 y 1949	9	13	3	9	5	8
Entre 1950 y 1959	7	11	0	0	5	8
Entre 1960 y 1969	6	9	2	6	0	0
Entre 1970 y 1979	14	21	8	24	7	11
Entre 1980 y 1989	13	19	4	12	19	30
Entre 1990 y 1998	6	9	12	35	17	27
Sin precisar	4	6	6	15	9	14
Total	67	100	34	100	63	100

6. UNESCO. 1987. L'harmonisation de la formation en bibliothéconomie, en sciences de l'information et en archivistique. París.



Si tomamos como referencia el valor promedio representado en el gráfico se observa claramente su progresión continua en las tres últimas décadas. Una tendencia que se mantiene a lo largo de lo que llevamos de siglo, aún cuando no aparece representada aquí, a tenor de lo que hemos podido constatar y tendremos ocasión de comentar más adelante. Es en esta tercera fase cuando se dará uno de los períodos más fructíferos e innovadores de la archivística en un cambio sin precedentes que redefine de forma radical el papel de los archivos en la sociedad, en las organizaciones y el de los archivistas, lo cual incidirá de forma destacada en los modelos formativos.

Es así como sobre la base del concepto de *ciclo de vida de los documentos* se configurará un cuerpo conceptual y metodológico que empezará a ver su traducción en un planteamiento formativo que se identificará bajo la denominación de *archivística integrada*, con importantes implicaciones en la articulación de las relaciones entre los tres protagonistas que mencionábamos más arriba, que se proyectará sobre la forma cómo ejercen los archivistas y avanzará en un entorno en el cual se retroalimentan las sucesivas visiones de unos y otros.

La posición del responsable de los archivos en una ubicación final custodiando los documentos que le llegan como resultado de un proceso que no ha controlado, se verá substituida por una participación directa en el diseño de los documentos y de los procesos de los que resultan, lo que conlleva su implicación en el diseño de la arquitectura de las organizaciones y sus procesos de trabajo y evidenciará la incidencia sobre la eficiencia de las mismas, lo que a su vez favorecerá un cambio progresivo en la percepción sobre los archivos por parte de los responsables de las organizaciones públicas y privadas. El proceso tiene lugar además, en un contexto social que les exige transparencia a ambas, ya sea en el marco de los derechos democráticos de los ciudadanos, ya en los de los partícipes de las entidades privadas. De este modo la figura del archivero-investigador, habitualmente percibido como historiador entre documentos, se diluye progresivamente siendo

substituida por una función que, hasta cierto punto, retoma la que tenía en origen anterior al desarrollo de la investigación histórica a partir de las fuentes documentales, fundamentalmente desde el siglo XVIII.

Esa tercera fase coincide por otro lado con la eclosión de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que durante un tiempo parecía que eclipsarían la archivística y la desplazarían de forma definitiva a los confines de la investigación histórica. La realidad se ha mostrado terca y esos vaticinios, que tenían sus cimientos en parte sobre un culto ingenuo por lo nuevo y en parte en el desconocimiento, se han ido diluyendo por si mismos al no satisfacer las expectativas creadas. Por otro lado los cambios políticos sucedidos en los últimos años en diversas partes del mundo han evidenciado sobradamente para muchos ciudadanos cuál es la trascendencia de los archivos y el significado y valor que pueden tener para ellos. Todo ello se ha visto acompañado de la capacidad de los archivistas para tomar conciencia de las demandas de la sociedad y de identificar las necesidades de las organizaciones en un entorno progresivamente más tecnológico, competitivo y cambiante.

La forma resumida como se ha presentado este proceso aquí no debe llevar a pensar que no han existido errores y contradicciones, ni peligros y amenazas que ha habido y habrá que afrontar. Comentaremos algunos de ellos más adelante. Pasemos ahora a tratar cómo se materializa hoy la formación en distintos centros y países.

2. LOS CAMINOS DE LA FORMACIÓN

Hasta aquí hemos esbozado un recorrido que nos ha permitido identificar la evolución cronológica y territorial de los centros de formación archivística en el mundo y a la vez contrastarla con la de la concepción de la disciplina y la percepción de los archivos.

Si nos adentramos en el análisis detallado de la situación de los distintos centros, tomando en consideración su adscripción académica o a la institución que los impulsa y las titulaciones que se ofrecen, el resultado obtenido muestra una gran disparidad entre la que parecería difícil encontrar elementos comunes que permitan identificar las principales tendencias que conviven en estos momentos en la formación archivística.

Los centros de formación en archivística aparecen habitualmente vinculados a instituciones universitarias, centros de archivo de carácter nacional o regional, o asociaciones profesionales, en este orden de mayor a menor número. Serán por lo general los dos primeros grupos donde se ofrecerán las titulaciones con

reconocimiento académico, mientras que la tercera concentra sus mayores esfuerzos en la formación continuada, en general con una actividad notable aunque variable de unos países a otros.

Los distintos programas confieren acreditaciones que de forma mayoritaria corresponden a titulaciones de licenciatura universitaria y máster, mientras otros dan lugar a certificados o diplomas de formación básica o especializada, según los casos. Menos comunes son los centros en los que aparezcan explícitamente titulaciones archivísticas de doctorado.

Sobre una muestra de titulaciones elaborada a partir de la combinación de las informaciones obtenidas de las tres fuentes de referencia que venimos usando, un 42% corresponden a estudios de primer ciclo, un 30% a segundo ciclo y un 8% a titulaciones de doctorado de archivística. El 20% restante de la muestra corresponde a las titulaciones de formación continuada, de formación básica y otras en las que la archivística aparece de forma complementaria a otros estudios o bien no ha sido posible su identificación precisa.

La existencia de estudios a nivel de máster es más habitual en Europa, América del Norte, Oceanía y China, donde conviven con la oferta de estudios de licenciatura, pero no en todos los casos. De ello se desprende que la formación presenta una variabilidad notable en cuanto a si se ofrecen uno o diversos niveles y perfiles y a la duración de los programas.

Es preciso fijar también la atención en la tipología de las instituciones a las que se hallan vinculados los distintos centros cuya variedad no resulta en nada inferior a la de las titulaciones. Encontramos un número destacado constituidos como escuelas o centros de formación específica en archivística, junto a otros englobados en el ámbito de la biblioteconomía y ciencias de la información, o bien se vinculan a centros o facultades universitarias relacionadas con el mundo de la historia, las humanidades, el derecho, el patrimonio cultural, la informática o la administración pública. Esta diversidad no se traduce de forma automática en la preeminencia de unos u otros modelos formativos y currículums según la institución o ámbito de adscripción.

Tradicionalmente se vienen contraponiendo dos modelos formativos que estarían representados por los casos de América del Norte y Australia por una parte y Europa por otra. Esta contraposición aparece ampliamente recogida en la bibliografía y fue debatida en la *Segunda Conferencia Europea de Archivos* celebrada en Ann Arbor (Michigan) en 1989⁷, y ha seguido y sigue siendo motivo

7. Cabe destacar las intervenciones de Sigmond y Blouin: SIGMOND, J. Peter (1989), "Divergences and Convergences of Archives: A European Looks at North America", en *Second European Conference on Archives* (ICA: Ann Arbor, Michigan). BLOUIN, Francis X. (1989): "Convergences and Divergences: A North American Perspective", en *Second European Conference on Archives* (ICA: Ann Arbor, Michigan).

de reflexión y comentarios que tomaremos después en consideración. Citemos dos ejemplos ilustrativos posteriores a la *Conferencia* como los artículos de Terry Cook y Eric Ketelaar, ambos de 1997.⁸

Veamos a continuación ejemplos de cómo está constituida la oferta de formación en algunos centros de Canadá, Estados Unidos, Australia y Nueva Zelanda.

En el caso de Canadá⁹ la *University of British Columbia* ofrece desde la *School of Library, Archival and Information Studies* formación claramente diferenciada de otras especialidades, sin desestimar la interdisciplinariedad, con planes de estudio para diferentes titulaciones en archivística que incluyen asignaturas que por su contenido y carga docente y de estudio permiten una formación especializada. En una línea parecida podemos situar las propuestas de la *Université de Montréal* que los ofrece a nivel de certificado y máster, en este caso con la opcionalidad de *records management* o archivística. Entre uno y otro centro hay que destacar no obstante la diferencia notable en cuanto a recursos docentes, muy superiores en profesorado para el primero, hecho que evidentemente repercute en el peso específico del centro y de los estudios que ofrece, sin perjuicio de su calidad.

Estados Unidos cuenta actualmente con 12 estados con un total de 22 centros en los que se ofrecen estudios de archivística. En la tabla siguiente los enumeramos junto con los programas que imparten, diferenciando tres grupos: el correspondiente a centros que incluyen en la denominación del programa la archivística y/o el *records management*; los que imparten archivística y/o *records management* englobado en los estudios de ciencias de la información; y aquellos que lo hacen englobando los estudios sobre archivos en el ámbito de la historia. Sólo en un caso una misma universidad los ofrece en uno y otro de estos dos grupos.

8. COOK, Terry. 1997. "What is Past is Prologue: A History of Archival Ideas Since 1898, and the Future Paradigm Shift", en *Archivaria* 43, pp. 17-63.

KETELAAR, Eric. 1997. "The Difference Best Postponed? Cultures and Comparative Archival Science". En: *Archivaria* 44, pp. 142-148.

9. La relación de los centros que comentamos para Canadá y Estados Unidos se puede consultar en el directorio de centros de educación en archivística de la *Society of American Archivists*: <<http://www.archivists.org/prof-education/edd-index.asp>>

Grupo 1

Centro	Programas
San José State University	Master of Archives and Records Administration
University of California	Moving Image Archive Studies
Louisiana State University	Master of Library and Information Science with a concentration in archives management
University of Maryland	MLS degree
Simmons College	MS in Library and Information Science with Archives Concentration; MS/MA in Archives and History
University of Michigan	Master of Science in Information - Archives and Records Management
Wayne State University	Graduate Certificate in Archival Administration
Long Island University	Certificate in Archives; Certificate in Records Management
New York University	Ph.D. in History with Advanced Certificate in Archival Management and Historical Editing; M.A. in Archives and Public History with a concentration in Archives; M.A. in Archives and Public History with a concentration in Public History; Advanced Certificate in Archives
Pratt Institute	Advanced Certificate in Archives
East Tennessee State University	Master of Arts in Liberal Studies-Archival Studies Concentration; Certificate in Archival Studies
Western Washington University	Masters of Arts in History; Certificate in Archive and Records Management (se ofrece en combinación con el MA in History o bien como certificado de postgraduado)
University of Wisconsin Milwaukee	Certificate of Advanced Studies in Archives and Records Administration; Master of Library and Information Science-Archival Studies Concentration

Grupo 2

Centro	Programas
St. John's University (NY) University at Albany State University of New York University of Pittsburgh University of Wisconsin, Madison	Ofrecen formación en archivística y <i>records management</i> considerada como implícita en los estudios de ciencias de la información
University of South Carolina	Ofrece formación en archivística y <i>records management</i> considerada como implícita en los estudios de biblioteconomía y ciencias de la información o en historia

Grupo 3

Centro	Programas
Colorado State University Loyola University Chicago North Carolina State University Temple University	Ofrecen formación en archivística considerada como implícita en los estudios de Historia

Los tres centros que hemos consultado en el ámbito de Australia¹⁰ y uno de Nueva Zelanda¹¹ inscriben los estudios de archivística en el ámbito de las ciencias de la información. En todos los casos la archivística se presenta a través de un enfoque prioritario al record management y utilizando como referente los estándares definidos por la norma ISO 15489. Las asociaciones profesionales (Australian Society of Archivist y Records Management Association of Australasia) desarrollan un papel clave en la certificación de los estudios en estas universidades y de la carrera profesional mediante la aplicación de las directrices recogidas en diversos documentos como la Statement of Knowledge for Recordkeeping Professionals y las Course Accreditation Policy, Principles, Procedures.

Antes de adentrarnos en la reflexión sobre lo visto hasta aquí pasaremos a comentar la situación en Europa y la concreta de España en el momento actual.

10. Los estudios consultados para Australia son los ofrecidos a través de la Cowan University, Monash University, Edith Cowan University y Curtin University of Technology.

11. Para Nueva Zelanda se ha consultado la oferta de la Victoria University of Wellington.

3. LA FORMACIÓN EN EUROPA Y ESPAÑA EN EL MARCO DEL EEES

Ya hemos hecho referencia anteriormente a la implantación histórica de la archivística en el ámbito europeo junto al resto de zonas del mundo. Nos interesa ahora aquí tratar sobre el proceso de cambio actualmente en marcha en el ámbito universitario europeo en concreto.

Se plantea ya en un breve plazo de tiempo completar la integración de los estudios universitarios de la mayoría de los países de la UE al modelo definido como Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Su objetivo es armonizar la educación superior europea con la implantación de un sistema que permita comprender y comparar las titulaciones a fin de facilitar un mejor acceso al mercado laboral. Con este fin, los sistemas educativos superiores deben adecuarse en una fecha máxima situada en el año 2010 para:

1. Posibilitar la convergencia de los sistemas educativos superiores.
2. Adaptar los currículums en cuanto a su estructura, contenidos y definición de las competencias en términos de resultados de aprendizaje.
3. Implantar una nueva metodología docente basada en el aprendizaje del alumno que incluye el sistema de créditos ECTS (*European Credits Transfer System*), que permite la comparación de las titulaciones.

El hecho de que el proyecto parta del concepto de convergencia no ha de dar lugar a pensar en la uniformidad. Muy al contrario, el proceso se está construyendo desde la diversidad tanto de origen como en el diseño adoptado por cada estado.

El nuevo modelo de organización de los estudios universitarios europeos establece tres ciclos: **el grado**, que da acceso al título de licenciado y se desarrolla entre 180 y 240 créditos ECTS; **el postgrado**, que da acceso al título de máster y puede tener entre 60 y 120 créditos ECTS; y **el doctorado**, como postgrado orientado a la investigación y a la elaboración de una tesis.

En un encuentro organizado por la Escuela Superior de Archivística y Gestión de Documentos de la Universidad Autónoma de Barcelona celebrado en mayo de 2008, en el cual junto al profesorado del centro participaron destacados docentes de la Archivística del Reino Unido, Italia, Francia y Holanda¹², además de representantes de la Asociación de Archiveros y de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental del gobierno de Cataluña, se contrastaron los

12. El encuentro contó con la presencia de la señora Elisabeth Shepherd (Universidad de Londres, Reino Unido), la señora Mariella Guercio (Universidad de Urbino, Italia), el señor Bruno Delmas (Ecole Nationale des Chartes, Francia) y el señor Theo Thomassen (Amsterdamse Hogeschool voor de Kunsten. Reinwardt Academy, Holanda) como representantes de los diversos centros invitados.

modelos de organización de los estudios universitarios de cada uno de los estados presentes y las opciones formativas en archivística. Tomaremos como ejemplo estos cuatro países además del caso español.

El Reino Unido se propone mantener la estructura universitaria actual, puesto que considera que el suyo no es equiparable al modelo propuesto, a pesar de que este se inspira directamente en el británico. Los centros en los que se imparten los estudios que aquí nos interesan son siete actualmente, con adscripciones diversas que van desde la *School of Library, Archive and Information Studies* en la *University College of London*, hasta la *School of Computing, Engineering and Information Sciences* de la *University of Northumbria*. El conjunto de todos los centros, que en algunos casos ofrecen estudios a distancia, cubre una oferta a nivel de graduado, máster y doctorado.

En lo referente a Francia, Italia y Holanda la aplicación de las directrices del EEES se encuentra muy avanzado y en algunos casos ya en proceso de revisión.

El número de universidades francesas que ofrecen estudios de archivística es de seis, con títulos de graduado, además de doce programas de máster y uno de doctorado que se imparte en *l'Ecole des Chartes*, con un perfil muy dirigido a la formación en el ámbito de la documentación histórica, con una titulación de archivero-paleógrafo y muy vinculado a la administración pública. Francia sigue el modelo de créditos ECTS de 180 para los títulos de grado y de 120 para los de postgrado. La adscripción de los estudios de archivística varía de unas universidades a otras, con enfoques vinculados a la historia, a la gestión del patrimonio cultural o a la gestión documental en las organizaciones. Los estudios de grado se plantean con un perfil introductorio orientados a favorecer una profundización y consolidación posterior mediante los masters.

El caso italiano se presenta distinto, con un grado que se obtiene con 180 créditos, un segundo grado especializado de 120 créditos y masters universitarios de primero y segundo nivel, de 60 créditos, además de niveles de tercer ciclo orientados a la investigación y con especializaciones que pueden requerir desde 120 hasta 360 créditos ECTS. Este esquema conlleva que la formación en archivística exija un recorrido desde el grado hasta el máster especializado, con un total de 360 créditos. Los alumnos pueden acceder a los estudios especializados de archivística desde una gran variedad de procedencias: historia, economía, filología, etc. Junto al ámbito universitario existen centros vinculados a instituciones archivísticas que ofrecen programas de formación y para los cuales no se han definido posibles adaptaciones y coordinación con las universidades.

El caso holandés presenta unas peculiaridades propias que articulan la enseñanza superior a través de las universidades y las *hogeschoolen* orientadas a una enseñanza profesional a nivel de grado. Así, mientras la universidad de

Amsterdam ofrece un grado en estudios de Información con 180 créditos y un máster en ciencias de archivo de 90, las *hogeschoolen* ofrecen grados de 240 créditos con diferentes posibilidades de especialización que van de los 30 a los 210 créditos. En la adscripción de los estudios convive un doble modelo, en unos casos vinculados al ámbito del patrimonio cultural y en otros al de las ciencias de la información.

La implantación del EEES en España se ha mostrado especialmente compleja por los múltiples titubeos en la definición normativa que, finalmente, ha establecido un modelo de 240 créditos ECTS para los estudios de grado y de entre 60 y 120 para los de postgrado.

Hay que señalar que al día de hoy los estudios de archivística que se imparten en España a nivel universitario corresponden al máster de la Universidad de Sevilla (creado en 1995), dirigido por Manuel Romero Tallafigo; el máster de la Universidad Carlos III (iniciado en 1999), dirigido por José Ramón Cruz Mundet; y el Graduado Superior de Archivística y Gestión de Documentos que se imparte en la Escuela Superior de Archivística y Gestión de Documentos adscrita a la Universidad Autónoma de Barcelona, dirigida por Ramón Alberch, que se puso en marcha en el curso 2002-2003 y tiene sus raíces en el primer estudio específico de archivística con rango universitario implantado en España modernamente: el Máster de Archivística promovido por la Asociación de Archiveros de Cataluña a partir de 1989 y del que se realizaron diversas ediciones en los años siguientes.¹³

Las iniciativas impulsadas por los profesionales de la archivística de España en favor de una normalización del proceso formativo han sido numerosas a lo largo de los años. Un primer documento (Propuesta de Licenciatura en Archivística y Gestión de Documentos) elaborado por los representantes de las asociaciones profesionales fue entregado ya en 1998 al Consejo de Universidades, que es el órgano competente en la aprobación de nuevas titulaciones. Este documento colectivo ha sido recientemente desarrollado y mejorado para adaptarlo al nuevo entorno académico y a la vez incorporar nuevas aportaciones de la disciplina, con la creación de un grupo de trabajo específico en el seno de la Coordinadora de Asociaciones de Archiveros, el cual finalizó su tarea hace pocos meses¹⁴. Sin entrar a detallar su contenido de forma pormenorizada, señalaremos que propone la creación de estudios específicos de archivística a nivel de postgrado, para la obtención de un título de Máster en Archivística y Gestión de Documentos, con

13. Desde 2005 la Universidad Internacional de Andalucía, en su sede Iberoamericana de La Rábida, ofrece periódicamente ediciones de la Maestría en Gestión Documental y Administración de Archivos, dirigida por Antonia Heredia Herrera y Remedios Rey de las Peñas.

14. El trabajo realizado ha tomado forma en el documento titulado: Propuesta de directrices para el título de Máster en Archivística y Gestión de Documentos. El anexo que se incorpora al final de esta ponencia reproduce la relación de las competencias específicas propuestas.

una duración de 120 créditos. Estos estudios, que se plantean como formación inicial, se basan en el modelo formativo de la archivística integrada. El acceso al postgrado se prevé abierto a cualquier titulación de grado.

4. UNA REFLEXIÓN DE CONJUNTO

Hasta aquí hemos ido desgranando un proceso en el que se hallan en interrelación no sólo los modelos formativos y concepciones de la archivística, sino su misma evolución en el tiempo y en el espacio. Como ya señalábamos en algún momento anterior, fácilmente podemos entrar a concluir que nos hallamos ante una situación profundamente desordenada cuando no caótica. Pero ello sería una conclusión engañosa.

Ciertamente existen modelos diferentes, también intereses distintos, pero a pesar de ello y de la primera apariencia destacaría algo que creo fundamental: la diversidad no se da ni en el territorio ni en el tiempo en bloques formados por la adscripción a unas instituciones, organizaciones o ideas de manera monolítica, sino por la forma como se ha desarrollado la respuesta al problema archivístico en el momento y el lugar en el que este ha emergido.

Aún cuando la misión se definiera de una forma mucho más limitada de lo que lo hacemos ahora, la archivística y la gestión de documentos tendrá un período de visualización asociada a la gestión y a la creación de los documentos desde antiguo, a pesar del alejamiento posterior. Habría que destacar no obstante cómo los momentos conflictivos social y políticamente, e incluso económicos también en el caso de empresas privadas, han hecho aflorar que el menosprecio en el cuidado de los archivos no está siempre asociado al desconocimiento de sus valores. Bastante empeño se ha puesto, cuando ha hecho falta, en requisarlos o destruirlos, en todas las épocas. A pesar de ello, durante mucho tiempo se relegaron a ser vistos como objeto exclusivo de la historia.

Habría que ver hasta qué punto cada progreso de la archivística como disciplina se corresponde con momentos de progreso de la sociedad y de las libertades, o de su reivindicación. Evidentemente, no se trata de una única variable puesto que paralelamente aparece la necesidad de gestionar un mundo que se adentra en la complejidad y en el que irrumpen otros conceptos como los de eficacia y eficiencia, junto a los cambios tecnológicos.

No debe extrañar que los modelos de respuesta sean diferentes y tampoco parece procedente que el objetivo deba ser la uniformidad. Si reflexionamos sobre el camino que hemos recorrido hasta aquí creo que no sólo hemos avanzado en la definición clara de la archivística como ciencia y de los principios y

conocimientos sobre los que se sustenta, sino que lo estamos haciendo por el camino de la confluencia.

El proceso que lleva a la formulación de conceptos como el de *ciclo de vida de los documentos*, las aportaciones del *records management* o el redescubrimiento en algunos sectores del valor del *principio de procedencia* son ilustrativos al respecto.

Es cierto que se percibe cómo unos modelos enfatizan más un aspecto que otro, pero ello no es relevante si se refiere a la forma como se responde a las circunstancias de un entorno determinado pero no afecta al concepto y a la visión de transversalidad de la archivística y la gestión de los documentos. Creo que es precisamente en esto en lo que estamos confluyendo.

A la diversidad de propuestas formativas que hemos visto querría añadir la referencia a algunos puntos contenidos en las *Guidelines for a Graduate Program in Archival Studies* de la *Society of American Archivists* en su última versión de 2002¹⁵. Sin entrar en conflicto con las múltiples fórmulas formativas, se acentúa en el texto la necesidad de preservar la unicidad, la autonomía y la independencia de la profesión archivística, sin renunciar a las relaciones interdisciplinarias. De la misma manera se reclaman la inclusión de contenidos específicos en la materia archivística y una duración adecuada dentro de los programas.

El mismo modelo europeo, ya lo hemos mostrado, presenta una diversidad mayor de lo que podría llevar a pensar un énfasis exclusivo en la existente a uno y otro lado del Atlántico.

Ello no es motivo para no prevenirnos de ingenuidad y dar por válida cualquier propuesta, fórmula o modelo.

5. ¿LA RESPUESTA ESTÁ EN LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES?

El proceso seguido por la archivística en los últimos decenios la ha consolidado como disciplina científica, definiendo de forma clara su ubicación en el seno de la sociedad y de las organizaciones y las funciones que le corresponden.

Este cambio acontece paralelamente a la revolución en el campo de la información y de los soportes, especialmente en referencia a las tecnologías de la información y la documentación, acompañada del desarrollo y creciente implantación de la teoría de sistemas y de la complejidad, además de la demanda creciente de una sociedad más libre y democrática.

15. <http://www.archivists.org/prof-education/ed_guidelines.asp>. (Consultada el 10-06-2008).

Si por una parte se ha definido la disciplina, sin que ello signifique el fin de ningún camino, el reto que se plantea ahora, una vez consolidada su unicidad, será establecer las demandas que derivan de este entorno diverso y complejo, que exige transparencia y eficiencia.

No es posible hablar de formación sin caracterizar de forma adecuada el qué y para qué de la misma. Una vez más, si observamos el quehacer de muchas de las organizaciones profesionales de archivistas, descubriremos un interés creciente y compartido donde nuevamente aparece la confluencia: la definición de las competencias profesionales.

¿Qué entendemos como tales? El conjunto de capacidades (conocimientos, habilidades y características) que una persona debe poner en práctica para el desarrollo de su actividad profesional de manera eficiente, autónoma y flexible.

El debate entorno a la formación en archivística ha girado durante mucho tiempo en torno a la definición de contenidos y de la profesión misma, intercalando episodios de confusión que la diluían dentro de otras como la documentación, o las ciencias de la información vistas como una gran disciplina única global. El resultado de esos intentos, persistentes aún en algunos ámbitos, se ve superado por una realidad que ya hemos visto, tiende a la confluencia una vez asumida progresivamente la unicidad y especificidad de la archivística. Así de lo que se trata ahora no es tanto el buscar fórmulas uniformes en las que se encajen los centros de formación archivística, si no asegurar unos diseños curriculares que garanticen una formación adecuada para el desarrollo de las competencias profesionales. Ello evidentemente significa garantías en cuanto a los contenidos que se desarrollan y a su peso real en los planes de estudio.

La experiencia en la Escuela Superior de Archivística y Gestión de Documentos de la UAB nos señala el acierto en cuanto al concepto de la archivística integrada, a los contenidos y a la carga de créditos, fijada en 120, en un modelo compartido por el colectivo profesional que se ha expresado a través de la Coordinadora de Asociaciones de Archiveros de España y que en el caso de la ESAGED se concreta en la copresidencia que ocupa la Asociación de Archiveros de Cataluña en el Consejo Asesor del Centro.

Nos hemos venido refiriendo hasta aquí a la formación para los niveles profesionales superiores pero resulta del todo indispensable comenzar un ejercicio de definición de competencias profesionales para un abanico amplio de perfiles y niveles.

Si bien las competencias son comunes, los puntos de partida son muy distintos de unos países a otros y ello conlleva atender necesidades que comprenden la formación básica para personas que ya ejercen y las que quieren incorporarse a la

profesión, la formación especializada y la continua, siempre pensando en la diversidad de perfiles y niveles a cubrir. Ello sin olvidar tampoco la formación para el desarrollo de la investigación archivística. Es necesario por lo tanto avanzar en el desarrollo y definición de competencias para cada uno de manera que se eviten caminos estériles y el adentrarse en simplificaciones amparadas en un discurso de unicidad de las ciencias de la información que ya ha demostrado sus limitaciones. No en vano la archivística, a pesar de la diversidad de situaciones y contextos, se encuentra frente a una situación mucho más sólida que en el pasado y ante mejores perspectivas.

Hoy el archivista desarrolla su trabajo tanto en el campo de los archivos históricos como en los servicios de archivo y gestión de documentos en las organizaciones públicas y privadas. El enfoque de la formación debe tener muy presente en su desarrollo esas circunstancias y los cambios acaecidos incluso en el sector que podríamos llamar más tradicional de los archivos históricos.

Se ha desarrollado la archivística como ciencia pero a la vez han cambiado los usuarios de los centros y sus demandas y lo que hay que atender es un frente complejo donde son claves tanto la gestión de los documentos electrónicos, las técnicas de gestión y difusión, los sistemas de gestión documental, el *marketing*, el análisis y diseño de los circuitos administrativos, junto con la historia de las instituciones y la legislación, como el tratamiento de documentos específicos como los audiovisuales, etc., por citar algunos ejemplos.

¿Es posible la formación de profesionales capacitados para afrontar tal diversidad? La respuesta, si nos centramos en los niveles de formación inicial, es afirmativa pero nos sitúa frente a la necesidad de una formación posterior especializada y permanente.

Es la transversalidad de la archivística lo que define mejor su fortaleza y a la vez debilidad. Sus ventajas y desventajas. Su ámbito de actuación es extenso en el espacio y en el tiempo y es diverso.

Diseñar la formación desde un enfoque limitado resulta menos exigente en cuanto a complejidad, investigación, innovación y disponibilidad de profesorado. Por contra nuestra propuesta requiere de una fuerte acción en estos cuatro aspectos frente a los que no siempre se dispone de los recursos necesarios. Una constante en los centros de formación archivística es la limitación en cuanto al número de profesores especializados y con dedicación plena, lo que repercute de forma negativa en el desarrollo de proyectos de investigación e innovación.

Muy posiblemente este será un problema que no se podrá resolver a corto plazo pero que tiene una alternativa especialmente valiosa actualmente: la estrecha imbricación entre los espacios docente y profesional. En los casos en los que he

participado directamente ello ha sido muy fructífero tanto en la formación como para la profesión, abriendo posibilidades de cooperación en el desarrollo de los programas de estudio y un flujo importante y de gran trascendencia en el momento de articular la realización de prácticas en los archivos por parte de los alumnos, lo que constituye una parte de la formación imprescindible e irrenunciable. Esa colaboración seguirá siendo imprescindible en el futuro en las funciones que desarrolla ahora, en el proceso de definición de competencias y para el mantenimiento del ámbito formativo en un contacto directo con una realidad cambiante a la que es preciso avanzarse. Una colaboración que debe prestar mucha atención para desarrollarse desde la responsabilidad y no desde el corporativismo.

Espero que este recorrido que ha combinado una visión de la evolución de la implantación de los archivos y los estudios de archivística en buena parte del mundo, contrastada con la evolución de la disciplina y de los requerimientos de la sociedad, junto a experiencias concretas desarrolladas en España y en las que he participado sea de utilidad para la reflexión que nos proponemos.

ANEXO 1

Relacionamos a continuación las competencias específicas consideradas en la Propuesta de directrices para el título de Máster en Archivística y Gestión de Documentos, elaborada por la Coordinadora de Asociaciones de Archiveros de España.

E1.CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES (SABER)
E1.1 Historia de la archivística
E1.2 Historia de las instituciones
E1.3 Fondos y documentos de la Administración Pública
E1.4 Fondos y documentos de instituciones y empresas
E1.5 Análisis y diseño de circuitos administrativos
E1.6 Sistemas de Gestión de Documentos
E1.7 Análisis, diseño y normalización de documentos
E1.8 Sistemas de clasificación y archivo
E1.9 Sistemas y métodos de descripción y recuperación de documentos e información
E1.10 Sistemas y métodos de identificación de fondos y de series
E1.11 Sistemas y métodos de valoración, selección y eliminación de documentos
E1.12 Prevención, conservación y restauración de documentos
E1.13 Reprografía y técnicas de sustitución
E1.14 Instalaciones y equipamiento de archivos
E1.15 Derecho administrativo
E1.16 Derecho civil y mercantil
E1.17 Régimen jurídico de los documentos y de los archivos
E1.18 Derechos de acceso a los documentos y a la información
E1.19 Derechos de propiedad intelectual
E1.20 Tecnologías de la información y de las comunicaciones
E1.21 Sistemas normalizados de intercambio de documentos
E1.22 Estructura de la información
E1.23 Sistemas de gestión electrónica de documentos
E1.24 Seguridad y criptografía de los documentos electrónicos

E1.25 Protección de datos
E1.26 Técnicas de difusión y dinamización cultural
E1.27 Utilización de recursos multimedia
E1.28 Técnicas de gestión y de dirección
E1.29 Técnicas de formación
E1.30 Métodos y técnicas de investigación
E1.31 Paleografía y diplomática
E1.32 Latín
E1.33 Historia nacional
E1.34 Teoría y sistemas de organización
E1.35 Métodos estadísticos
E2.COMPETENCIAS PROFESIONALES (SABER HACER)
E2.1 Diseño y adecuación de documentos a los procedimientos administrativos y de gestión
E2.2 Diseño y reingeniería de procesos
E2.3 Diseño e implantación de sistemas de gestión de documentos y archivo
E2.4 Evaluación e implantación de mejoras en los procedimientos y circuitos administrativos
E2.5 Tratamiento de documentos electrónicos
E2.6 Atención de usuarios internos y externos de los servicios de archivo
E2.7 Diseño y desarrollo de estrategias y programas de difusión y divulgación de los servicios de archivo
E2.8 Capacidad para la formación de personal en la aplicación de sistemas de gestión de documentos y archivo en las organizaciones
E2.9 Implantación de normas de calidad en los sistemas de gestión de documentos y archivo
E2.10 Organización y gestión de servicios de archivo
E2.11 Aplicación de normas legales relativas al acceso, la conservación y la propiedad de los documentos
E2.13 Evaluación y determinación de condiciones de conservación de los documentos
E2.14 Diseño de instalaciones y servicios de archivo
E2.15 Tratamiento de fondos documentales históricos

E2.16 Elaboración de planes preventivos y de seguridad
E2.17 Elaboración y aplicación de normas de gestión de documentos y de archivos
E2.18 Diseño y aplicación de cuadros de clasificación
E2.19 Diseño y gestión de planes de selección de documentos
E2.20 Diseño y aplicación de calendarios de conservación
E2.21 Diseño y aplicación de planes de descripción
E2.22 Interpretación de documentos de todas las épocas
E2.23 Interpretación y aplicación de la normativa reguladora sobre documentos y archivos
E2.24 Gestión de recursos
E2.25 Tratamiento de sustitución y de reprografía
E2.26 Gestión de documentos y de sistemas electrónicos
E3. COMPETENCIAS ACADÉMICAS
E3.1 Capacidad de sistematización y de comunicación
E4. OTRAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
E4.1 Coordinación con los mandos directivos, responsables de Tecnologías de la Información y responsables de Organización
E4.2 Conciencia del valor de los derechos individuales y ciudadanos contenidos en los documentos
E4.3 Conciencia del valor de los documentos como prueba de la responsabilidad y de la transparencia en el actuar de las organizaciones
E4.4 Conciencia del valor de los documentos para la conservación de la memoria y del patrimonio histórico de la humanidad
E4.5 Actuar de acuerdo con el código deontológico profesional

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERCH, Ramón (1998). “El archivero, ¿profesional experto o profesional polivalente?”. En: Primeras Jornadas de Archivos Municipales de Cantabria, Santander, pp. 259-270.
- ALBERCH, Ramón.; BORRÀS, Joaquim.; PAGAROLAS, Laureà.; PERPINYÀ, Remei. (1998). “El programa d’estudis universitaris en arxivística, una proposta”. En: Lligall. Revista catalana d’arxivística, núm. 13, pp. 273-296.
- ALBERCH, Ramón; MAURI, Alfred; PERPINYÀ, Remei (2006). “The Archival training and the European Space of Higher Education”. En: European Conference on Archives: Archivist: Profession of de Future in Europe, Warsa, May 18-20 2006, Varsovia, pp. 151.166.
- ALBERCH, Ramón; MAURI, Alfred; PERPINYÀ, Remei (2004). “Esaged: història d’una ambició col·lectiva”. En: Lligall. Revista catalana d’arxivística, núm. 22, pp. 337-355.
- ASOCIACIONES PROFESIONALES DE ARCHIVEROS (1999). “Propuesta de Licenciatura en Archivística y Gestión de Documentos”. En: Boletín ANABAD, núm. XLIX, pp. 211-217.
- BLOUIN, Francis X. (1989). “Convergences and Divergences: A North American Perspective”. En: Second European Conference on Archives (ICA: Ann Arbor, Michigan).
- CARDENAS, Mario (2002). “La formación del archivero en Iberoamérica”. En: Comma, núm. 1-2 (2002). pp. 107-125.
- COOK, Terry (1997). “What is Past is Prologue: A History of Archival Ideas Since 1898, and the Future Paradigm Shift”. En: Archivaria, núm. 43, pp. 17-63.
- COUTURE, Carol (1998). “La formation en archivistique. Evolution, contexte et contenu”. En: Archivum, núm. XXXIV, pp. 35-59.
- COUTURE, Carol (1995). “The new reality and outlook for development of archival science issues in teaching in our discipline”. En: Janus, núm. 1995.2, pp. 68-75.
- COUTURE, Carol; MARTINEAU Jocelyne; DUCHARME, Daniel (en línea, 2002). La formation et la recherche en archivistique dans le monde: une étude comparative.

<<http://www.mapageweb.umontreal.ca/couturec/rapport/table.htm>>

- CROCKET, Margaret (2006). "What can the old worl learn from the new? Towards a European Competency framework European". En: European Conference on Archives: Archivist: Profession of de Future in Europe, Warsa, May 18-20 2006, Varsovia, pp.60-68.
- CRUZ MUNDET, José Ramón (1999). "La enseñanza de la Archivística en la Universidad: orígenes, razones y características de un proyecto". En: Boletín de ACAL, núm. 34, pp. 20-24.
- CRUZ MUNDET, José Ramón (1997). "La enseñanza de la Archivística en la Universidad Española: el caso de las diplomaturas en Biblioteconomía y Documentación" En: Revista General de Información y Documentación, núm. 7, pp. 321-328.
- DELMAS, Bruno (1988). "Origine et développement de l'enseignement de l'archivistique". En: Archivum, núm. XXXIV, pp. 61-73.
- KETELAAR, Eric (1997). "The Difference Best Postponed? Cultures and Comparative Archival Science". En: Archivaria núm. 44, pp. 142-148.
- MARTÍNEZ, Blanco (1998). "Balanz de la formació en arxivística a Espanya". En: Lligall. Revista catalana d'arxivística, núm. 13, pp. 229-252.
- MAURI, Alfred; PERPINYÀ, Remei (2008). Estudiar archivística. Dónde y por qué. Gijón: edit. Trea.
- SIGMOND, J. Peter (1989). "Divergences and Convergences of Archives: A European Looks at North America". En: Second European Conference on Archives (ICA: Ann Arbor, Michigan).
- THOMASSEN, Theo (1998). "Noves funcions, currículums estàndard: el dilema de l'educador en arxivística". En: Lligall. Revista catalana d'arxivística, núm. 13, pp. 253-272.
- UNESCO (1987). L'harmonisation de la formation en bibliothéconomie. En: Sciencies de l'information et en archivistique. París.